PAIF 2021

Programa de Actuación,

Inversiones y Financiación 2021

CANARIAS SUBMARINE LINK S.L.































|  |  |
| --- | --- |
| Cabildo de Tenerife | **Área de Presidencia, Hacienda y Modernización**Servicio Administrativo de Sector Público Insular |
| **PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFEPROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN** | **2021** |
| **ENTIDAD: Canarias Submarine Link SL.**  |
| **MEMORIA DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS A REALIZAR EN 2021**  |
| **OBJETIVOS Y ACTIVIDAD ESENCIAL DE LA ENTIDAD**Despliegue y explotación de sistemas submarinos que sirvan para mejorar la competitividad en las telecomunicaciones en Tenerife y, por extensión, en Canarias.**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES 2021**1. Fomentar el aumento del mercado mayorista de telecomunicaciones en las rutas Submarinas que confluyen en Tenerife y seguir potenciando la isla como hub de telecomunicaciones .
2. Realizar inversiones en tecnología que permitan la reducción de costes y repercutan en la mejora de calidad en el servicio minorista.
3. Establecer y posicionar rutas con África y Latinoamérica para fortalecer el objetivo anterior y generar un entorno potencial para la inversión de empresas extranjeras
4. El sector de las telecomunicaciones no se ha visto afectado directamente por el COVID -19 puesto que la demanda no se ha reducido. Se prevén ajustes indirectos que vendrán derivados de una potencial crisis económica.

**PROYECTOS y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRINCIPALES DE 2021**1. Desarrollar un proyecto para una nueva ruta de cable submarino Canarias-Península.
2. Ejecutar las ampliaciones técnicas en la red necesarias para cubrir la demanda potencial de los operadores.
3. Reforzar la implantación de la tecnología “100G” en la red, pasando a descatalogar la tecnología 10G.
4. Explotar las sinergias que surgen con los cable ACE y WACS para permitir el acceso de los mercados africanos a la oferta de servicios del D-ALiX.
5. Extender los servicios de Canalink hacia otros puntos del continente europeo mediante acuerdos con otros operadores.

**IMPACTO COVID19. MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS.**La futura situación económica mundial, debido a los efectos de la pandemia denominada COVID-19, es altamente volátil. El futuro desarrollo de las economías dependerá de un amplio abanico de variables sociales, sanitarias, legales y políticas, cuya evolución resulta difícil de predecir con la información disponible en la actualidad. No obstante, analizando el negocio de, se pueden extraer algunas consideraciones generales: • De acuerdo con un informe de la consultora EVERIS NTT Data Company, de mayo 2020, sobre los efectos del CoVID-19, si bien las cotizaciones bursátiles de las compañías de telecomunicaciones han sufrido caídas que rondan el 20%, su descenso, en ningún caso se ha aproximado al de otros sectores como el automóvil, el sector financiero o las compañías aéreas. Esto indica que le mercado percibe que, el sector de las telecomunicaciones no sufrirá pérdidas significativas. • Basándonos en la experiencia de la anterior crisis económica de 2008, se ha visto que el consumo en telecomunicaciones no ha variado entre el periodo precrisis y durante la crisis. En otras palabras, en tiempo de crisis, el consumidor renuncia a las vacaciones o al coche, pero no a poder comunicarse. • Durante la pandemia Covid-19 el negocio de trasmisión de datos no solo no ha caído, sino que ha aumentado por efecto, entre otros, del teletrabajo. • En los próximos años se puede inferir una tendencia al alza en cuanto al teletrabajo para evitar desplazamientos y futuros contagios. * Medidas sanitarias:
* Se han implementado medidas de teletrabajo, distanciamiento entre trabajadores y EPI’s necesarios, existencia o no de protocolos Covid y si están certificados.
* Recursos Humanos: dotación y condiciones de trabajo.
* Sin incidencia en trabajadores.
* Al 100% en personal de oficina. Puntualmente se acude a alguna tarea presencial.

El personal de mantenimiento trabaja normalmente en ubicaciones diferentes, evitando el contacto con terceros. También se evitan los trabajos en pareja y se toman medidas en caso de que sea obligatorio. |